

ACTA DE INSPECCION

, Jefe del Servicio de Vigilancia Radiológica de la Xunta de Galicia y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control y seguimiento de instalaciones radiactivas, rayos X de usos médicos, y transportes de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia,

CERTIFICA: Que se personó el día diecisiete de octubre del año dos mil veinticuatro, en el laboratorio de la delegación de la empresa EPTISA Servicios de Ingeniería S.L., sito en el , en Xestoso-Bembibre de Vigo, provincia de Pontevedra.

La visita, no anunciada, tuvo por objeto inspeccionar una delegación de la Instalación Radiactiva de EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA S.L., destinada a almacenamiento de un equipo de medida de humedad y densidad de suelos, cuya sede central, que está radicada en la en A Coruña, dispone de autorización vigente (MO-20) que fue concedida por la Dirección Xeral de Enerxía e Minas, de la Consellería de Economía, Emprego e Industria de la Xunta de Galicia, en fecha de doce de marzo de dos mil veinte.

La Inspección fue recibida por , operador de la instalación radiactiva, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica. El responsable del laboratorio y operador de la instalación radiactiva estaba de vacaciones.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

1.- Instalación.

- La empresa EPTISA Servicios de Ingeniería S.L. está especializada en ensayos no destructivos. EPTISA, como Instalación Radiactiva, está destinada a medida de humedad y densidad de suelos y mantiene su operatividad en una instalación



central y una red de delegaciones que disponen de recintos de almacenamiento para los equipos. _____

- La delegación de la Instalación Radiactiva de EPTISA en Vigo está autorizada por Resolución de autorización para la décimo quinta modificación de la Instalación Radiactiva emitida por la Dirección Xeral de Industria Enerxía e Minas de la Consellería de Industria e Comercio de la Xunta de Galicia, en fecha de 4 de julio del 2005. _____

1.1. Equipo.

- La delegación de Vigo tiene adscrito un equipo para la medida de humedad y densidad de suelos de la marca _____, de la serie _____, modelo _____, con el nº de serie _____, provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas con los nº de serie _____ y _____: una de _____ con una actividad de _____ MBq (_____ mCi) y otra de _____ con una actividad de _____ GBq (_____ mCi). El equipo está adscrito a la delegación de Vigo desde la fecha de 24 de febrero de 2017. _____
- Consta que se han realizado las revisiones y calibraciones del equipo nº de serie _____ por la firma _____ en fechas de 16 a 24 de febrero y 22 de noviembre de 2017, 24 de abril y 30 de noviembre de 2018, 1 de julio y 4 de noviembre de 2019, 12 de junio y 16 de diciembre de 2020, 21 de junio y 22 de noviembre de 2021, 5 de abril y 24 de octubre de 2022, 22 de marzo y 26 de septiembre de 2023, 20 de marzo de 2024. Consta que la firma _____ había procesado los frotis para las pruebas de hermeticidad, de las fuentes nº de serie _____ y _____ en las primeras revisiones anuales en las fechas de 5 de abril de 2022, 21 de marzo de 2023 y 20 de marzo de 2024. _____
- Consta que _____ había llevado a cabo en fechas 17 de diciembre de 2017 y 22 de noviembre de 2021 la verificación, mediante líquidos penetrantes, de la integridad de la varilla-sonda del equipo nº _____ cuyo resultado ha sido satisfactorio. _____

1.2. Documentación.

- Estaban disponibles los certificados de aprobación de las fuentes como materia radiactiva en forma especial para el equipo _____
- _____ CZ/1009/S96, Rev. 3 vigente hasta la fecha de 30 de noviembre de 2033. _____



- USA/0356/S-96, Rev. 15 vigente hasta la fecha de 30 de junio de 2029. _____

1.3. Equipo para la detección y medida de radiación.

- Se dispone de un equipo para la detección y medida de radiación de la marca _____, modelo _____, con el nº de serie _____. El equipo dispone de certificados de calibración expedidos por firma _____ en fechas de 31 de enero de 2011 y 25 de julio de 2017, y por el _____ de la _____ en fecha de 14 de abril de 2023. Consta que el equipo había sido verificado por procedimiento interno en la fecha de 5 de julio de 2021, 4 de julio de 2022 y 30 de abril de 2024. _____

1.4. Recinto de almacenamiento.

- El recinto de almacenamiento está construido en la planta baja al fondo de las dependencias del laboratorio en un pasillo que da acceso a la escalera que desciende desde la primera planta ocupada por las oficinas. La altura de la planta baja es de cinco metros. _____
- La delegación ocupa un bajo y primera planta de una edificación aislada. La segunda planta está desocupada. El bajo dispone de acceso directo para el vehículo de transporte. _____
- El recinto de almacenamiento estaba construido con paredes de ladrillo macizo de 30 cm de espesor revestidas de cemento conformando un foso con una capacidad para dos equipos. El foso dispone de una tapa de metálica con una lámina de plomo adicional de 2 mm de grosor. La zona estaba señalizada de acuerdo con el vigente reglamento de Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes y la tapa disponía de cierre con llave. _____
- La previsión, según la carga actual de trabajo, para almacenamiento en la delegación es de un equipo. _____
- El día de la visita de la Inspección estaba almacenado en el recinto el equipo _____ con el nº de serie _____. Estaba instalado un candado en la tapa metálica.
- Había almacenada señalización para el transporte, cinta de balizamiento, conos y un equipo luminoso rotativo para señalización en obras. _____



1.5. Diario de operación.

- Estaba disponible el diario de operación correspondiente al equipo nº de serie diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear en la fecha de 23 de marzo de 2001. El diario estaba cumplimentado por los operadores, presentaba anotaciones por día de operación, reflejan el lugar de trabajo y los desplazamientos. Así mismo figuran en el diario las operaciones de revisión del equipo, las pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas y los perfiles radiológicos semestrales del recinto blindado de la delegación y del vehículo de transporte. _____

1.6. Niveles de radiación.

- Se llevó a cabo una medición de tasa de dosis con el equipo medidor de humedad y densidad de suelos en el interior. Las medidas se realizaron en contacto con la tapa plomada y el muro lateral: se registraron unas tasas de dosis de $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con la tapa metálica, $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con el muro lateral y niveles de fondo en el acceso por el pasillo. _____
- La inspección utilizó un equipo de detección y medida de la radiación de la firma firma _____, modelo _____, con el nº de serie _____ que dispone de certificado de calibración en la fecha de 18 de abril de 2023. _____



2.- PERSONAL DE LA DELEGACIÓN:

2.1. Licencias de operación.

- Estaban disponibles y en vigor tres Licencias de Operador a nombre de: _____
 - _____, en vigor hasta la fecha de 11 de septiembre de 2026. Estaba de baja médica. _____
 - _____, en vigor hasta la fecha de 14 de octubre de 2027. _____
 - _____ (Vigo) con licencia en vigor hasta la fecha de 24 de julio de 2025. _____
- La supervisión de las actividades de la delegación se lleva a cabo mediante la intranet de la empresa. _____

2.2. Dosimetría.

- Se dispone de dosímetros personales de termoluminiscencia para el control de tres personas profesionalmente expuestas, procesados por el _____ . No se evidencia incidencia alguna en los resultados de los informes dosimétricos ni en las fichas dosimétricas personales. _____

2.3. Vigilancia médica.

- Consta que las revisiones médicas de las tres personas profesionalmente expuestas de la instalación, correspondientes al año 2023 se han llevado a cabo por el servicio médico autorizado de _____ en Vigo. Las correspondientes al año en curso se estaban llevando a cabo _____

2.4. Formación de personal.

- Consta que, en cumplimiento del plan bienal de formación, en fecha de 4 de noviembre de 2016 se había distribuido entre todos los operadores un archivo de vídeo de formación de refresco sobre las operaciones de transporte de los equipos.
- Durante el año 2018 se había remitido a todas las delegaciones el material de formación de refresco. Consta el acuse de recibo de los contenidos de formación.
- Consta que en fecha de 27 de octubre de 2021 se había impartido una sesión de formación de refresco interna para el personal de la instalación radiactiva, con una carga lectiva de 3 horas, sobre un recordatorio en protección radiológica, el reglamento de funcionamiento y el plan de emergencia de la Instalación, y transporte de los equipos. Ha asistido todo el personal de la de legación de la instalación radiactiva. _____
- Se había impartido una sesión de formación de refresco en la fecha de 23 de octubre de 2023, en modo online, con una carga lectiva de 3 horas. _____

3.- TRANSPORTE DE LOS EQUIPOS:

3.1. Documentación.

- Estaba disponible la siguiente documentación: Carta de porte actualizada de acuerdo al ADR 2023; Instrucciones escritas para el conductor; Ficha de intervención plastificada; Acreditación de formación de los conductores con el carnet de conducir, la Licencia de Operador y autorización para el transporte



firmada por el supervisor y certificado de formación ADR expedido por el supervisor de la Instalación Radiactiva según lo establecido en la IS-38; Autorización vigente de la Instalación Radiactiva; Póliza de seguro de la Instalación Radiactiva; Reglamento de Funcionamiento, Plan de Emergencia, Instrucciones de operación radiactivas del equipo y procedimiento de operación en obra; Certificados del material radiactivo en forma especial actualizados y de bulto Tipo A; Pruebas de hermeticidad de las fuentes y revisión de los equipos; certificado del equipo de detección y medida de la radiación; Perfil radiológico de la furgoneta; Ficha plastificada con los teléfonos de emergencia; y documentación propia del vehículo.

3.2. Equipamiento.

- Estaba disponible la siguiente Equipamiento: Tres etiquetas de señalización del vehículo (dos laterales y una trasera); Paneles naranja; dos extintores de polvo ABC; dos calzos; Dos triángulos reflectantes, chaleco reflectante, luz rotativa, 4 conos reflectantes, cinta de balizamiento; linterna, radiómetro y dosímetro personal, gafas de seguridad, líquido lavaojos, mascarilla y guantes. _____



DESVIACIONES: No se detectan.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección de la Salud contra los Riesgos derivados de la exposición a las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Santiago de Compostela en la Sede de la Dirección Xeral de Emerxencias e Interior de la Vicepresidencia Primeira e Consellería de Presidencia, Xustiza e Deportes de la Xunta de Galicia.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del Laboratorio de EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA S.L., para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado por
- ***1047** el día
23/10/2024 con un
certificado emitido por AC
CAMERFIRMA FOR NATURAL
PERSONS - 2016

Firmado
digitalmente por

Fecha: 2024.10.31
) 10:00:05 +01'00'